

COMUNICACIÓN DESEMPEÑO AMBIENTAL

1.- OBJETO

GRUPO MAYA mantiene un sistema integrado de calidad y medio ambiente conforme a las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

El objeto de hacer público el presente informe es el de facilitar a nuestras partes interesadas información relativa a nuestro desempeño y comportamiento ambiental, así como reforzar nuestro compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión implantado.

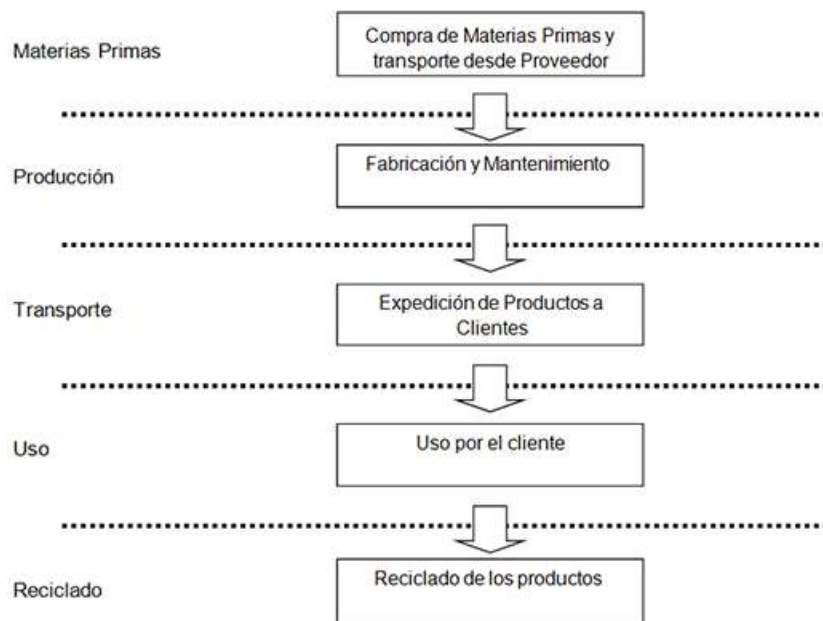
2.- POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Hemos definido, implantado y puesto a disposición de nuestras partes interesadas en nuestra web (<https://www.grupomaya.com.es/wp-content/uploads/2018/03/POLITICA-DE-CALIDAD-MEDIOAMBIENTAL.pdf>) nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente, la cual es apropiada al propósito y líneas estratégicas de nuestra organización, e incluye nuestro compromiso de protección del medio ambiente y de prevención de la contaminación.

3.- ASPECTOS AMBIENTALES

GRUPO MAYA identifica los aspectos ambientales asociados a sus actividades y servicios; tanto directos indirectos (aquellos asociados a las actividades de nuestros proveedores y contratados y relacionados con las posibles situaciones de emergencia).

El análisis de aspectos tiene en cuenta el ciclo de vida de los productos y servicios:



Posteriormente, los aspectos son evaluados anualmente desde una perspectiva de ciclo de vida, para determinar su grado de significancia individual y establecer objetivos ambientales para su minimización.

Independientemente de su grado de significancia, mantenemos un control operacional individual de cada aspecto ambiental, así como indicadores de seguimiento de su evolución periódica para tomar acciones en caso de que se detecten desviaciones sobre los valores lógicos.

COMUNICACIÓN DESEMPEÑO AMBIENTAL

4.- DESEMPEÑO AMBIENTAL

4.1.- CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

El sistema de tratamiento y control de los gases de combustión de los vehículos se efectúa a través de las inspecciones periódicas reglamentarias (ITV), siendo positivos los resultados de las realizadas en 2018, 2019 y 2020.

4.2.- CONTROL DE VERTIDOS

Nuestra actividad no es generadora de vertidos contaminantes al medio.

4.3.- CONSUMO DE RECURSOS

Controlamos individualmente los consumos de materias primas y recursos naturales (agua, electricidad y gasóleo), siendo estos últimos en los que ponemos la máxima atención para conseguir su reducción año tras año.

Ponderamos los consumos teniendo en cuenta la actividad de la organización, de cara a tener información válida y no datos en bruto. La evolución de los dos últimos años (cerrados), ha sido la siguiente (datos partidos por horas de trabajo):

	Electricidad Valor medio [Kwh]	Agua Valor medio [m ³]	Gasóleo Valor medio [Litros]
2018	231,68	0,60	11245
2019	320,03	1,33	10949
2020	249,91	0,32	7072,65

Por parte de GRUPO MAYA se propone una disminución general del consumo de recursos naturales, sustentando en las siguientes medidas:

- Concienciación del personal.
- Renovación de vehículos por otros con motores más eficientes.
- Instalación de focos LED.
- Toma de medidas correctivas en caso de verificarse desviaciones en los indicadores.

4.4.- GESTIÓN DE RESIDUOS

GRUPO MAYA gestiona de manera acorde a la legislación los residuos a través de organismos homologados para su transporte y tratamiento.

Se mantienen identificados individualmente contenedores para la segregación individual de cada tipología de residuo, y se llevan a cabo revisiones de carácter interno para comprobar que no se producen mezclas de residuos y evitar el sobrellenado de los mismos.

4.5.- EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

A través de la auditoría interna y externa, así como al proceso de identificación y análisis de requisitos legales, acreditamos un cumplimiento legislativo total.